

HOJA DE ENCARGO PROFESIONAL- TIE (TARJETA IDENTIDAD EXTRANJERO)

NOMBRE y APELLIDOS _____

PASAPORTE | DNI _____

Dirección _____

Localidad _____ Provincia _____

País _____ Teléfono _____

Correo electrónico _____

EI CLIENTE

El CLIENTE, encarga a la mercantil DURÁ GREGORI ABOGADOS Y ASOCIADOS, SCP, provista de CIF J54203609, y con domicilio en C/ Filarmónica nº1, 1ªA - 03590 Altea (Alicante), (en adelante **la EMPRESA**) y a las personas físicas o jurídicas en las que ésta delegue, la preparación en nombre del Cliente de toda la documentación necesaria para ser presentada frente a los Organismo Públicos correspondientes, el pago de las tasas necesarias, así como la generación de la cita ante los Organismos Públicos correspondientes al lugar de residencia del Cliente.

Para el cumplimiento del encargo, el Cliente deberá facilitar de manera imprescindible a la Empresa, el formulario TIE cumplimentado y firmado y abonará de manera anticipada el coste de los servicios de tramitación (78,65 €, IVA incluido), en la CCC de CaixaBank titularidad de la empresa ES36 21002158 6202 0045 3854, concepto TIE + nombre del cliente.

Una vez la Empresa obtenga la información solicitada, y en un plazo máximo de 40 días hábiles(**), cumplimentará las instancias necesarias, además de solicitar para el cliente la Cita presencial obligatoria ante la oficina de extranjería o comisaría de policía correspondiente al lugar de su domicilio, indicándole de manera personalizada la documentación que habrá de llevar el día de la Cita, en función de los motivos y circunstancias personales indicados en el Formulario TIE rellenado por el Cliente.

La oficina Caixabank del Cliente, remitirá todos los documentos a la EMPRESA y ésta una vez realizado el encargo, devolverá a la citada oficina todo el expediente, donde constará el justificante de la Cita, la documentación que deberá presentar el Cliente a su cita, en función de sus circunstancias personales, los formularios y el documento de la tasa que deberá abonar el cliente en sucursal (Coste de la tasa 15,92 € (*)), así como la factura de los servicios de la Empresa:

Y en prueba de conformidad, lo firma el Cliente,

En _____, de _____, de _____

Cliente: _____

(*) Sujeto a cambios por el Gobierno de España u organismo equivalente

(**) La obtención de la cita puede demorarse por motivos ajenos a la Empresa, quedando sujeta a los plazos que marque la Oficina de Extranjería, u organismo correspondiente.

CLAUSULA DE PROTECCION DE DATOS: En cumplimiento de la Ley Orgánica española y el Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos que el responsable del tratamiento y conservación de los datos personales que son cedidos con la única finalidad de gestionar las relaciones contractuales o precontractuales con proveedores o clientes de esta empresa, es DURÁ GREGORI ABOGADOS Y ASOCIADOS, S.C.P., con dirección profesional en Calle Filarmónica nº1-1ªa, 03590-Altea (Alicante). Sus datos se conservarán, y no se cederán, salvo obligación legal. Tiene reconocidos derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y portabilidad de sus datos personales, con las limitaciones legal y reglamentariamente establecidas, que podrá ejercitar mediante solicitud dirigida a la dirección antes indicada, y derecho a formular reclamaciones ante la AGPD: www.agpd.es.